

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Un mes	1,25 pesetas
Tres meses	3,50
Ses meses	6,75
Doce meses	12,50

ULTRAMAR

Ses meses	15 pesetas
Doce meses	28

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

FUERA DE PAMPLONA

Tres meses	4 pesetas
Ses meses	7,50
Nueve meses	11
Doce meses	14

EXTRANJERO

Tres meses	11,75 peset
Ses meses	25

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos y calle de San Gregorio, 25.

Las recomendaciones

Bajo el título de «Mi jubilación» publicó hace algunos días el «Heraldo de Madrid» una sabrosa carta del ilustre poeta y diplomático D. Manuel del Palacio, la cual es digna de llamar la atención por lo gráficamente que describe lo que en este fin de siglo es una de las mayores plagas que contribuyen de un modo poderoso a la prostración y enervamiento de España.

Hé aquí algo de lo más sustancioso que contiene la citada carta:

Después de hacer constar que por su estado de salud se siente aún capaz de servir para el trabajo, manifiesta don Manuel del Palacio que por razón de su cargo en el ministerio de Estado le tocó presidir unas oposiciones a plazas de agregados «ocupación fastidiosa y pesada—son sus palabras—que ya en otras ocasiones me proporcionaron disgustos y molestias, indisponiéndome con amigos queridos y añadiendo a mis tareas ordinarias la de contestar, si no a todas, por lo menos a algunas de las 200 ó 300 cartas de recomendación de padres, hermanos, tíos, tutores, colegas y «correligionarios.» Añade que los opositores eran más de 40 y las plazas 18, que fueron adjudicadas con arreglo a las notas y apuntes de los examinadores, sin que ocurriera ningún empate.

«Por desgracia mía,—sigue diciendo D. Manuel del Palacio—y digámoslo sin ambages, por torpeza de ellos, quedaron fuera varios jóvenes de apellidos ilustres unos, hijos ó parientes de personajes políticos otros, todos ilustradísimos sin duda en otras materias, pero no en las prosáicas y vulgares que constituían el programa, y todos para qué ocultarlo? recomendados a mí por personas de mi mayor intimidad y mi mayor respeto, a quienes hubiera deseado complacer con alma y vida.»

Llevada la lista de aprobados, al ministro, éste le dió el pase, no sin quejarse de que no hubieran salido algunos en que tenía interés, pero sin que pasase de ahí la cosa; más cambiado luego el ánimo de su excelencia por causas que no se especifican, llegó a mandar al señor Palacio que pidiera la jubilación, a lo que éste con razón se negó, procediendo entonces el ministro a decretarla contra la voluntad del interesado, no haciendo extensivo el castigo a los otros jueces porque en un tribunal, según la peregrina teoría del ministro, el presidente puede y debe conseguir lo que quiera.

«Otro de los graves cargos del ministro—continúa el Sr. Palacio—era el de que en la lista de los aprobados figuraban muchos pobres y alguno que apenas si tenía camisa. Le hice observar prudentemente que, mientras las oposiciones fueran libres, todo el mundo podía tomar parte en ellas, y que, no sin camisa, porque eso no lo toleraría el tribunal por decoro, pero con la puesta bastaba para examinarse y obtener plaza, siempre que se demostrara aptitud en los ejercicios. Sin camisa nacemos todos, y así como los que

tienen muchas suelen acabar, por quedarse sin ninguna, así los que no la tienen sudan y se afanan por buscarla.» Y termina la carta con estas sentidas y elocuentes frases: «Si algo me aflige en esto, es pensar que hay ministros, que se preocupan de tales vaciedades, precisamente en los momentos en que la patria fluctúa entre esos dos abismos que se llaman la catástrofe y la vergüenza.»

«¿Cuántos comentarios se prestan los hechos que refiere la galana pluma de don Manuel del Palacio! Se ve por ellos, aunque para la generalidad de los españoles no sea una revelación muy nueva ni muy sorprendente, lo arraigada que se halla en nuestra patria la costumbre de las recomendaciones, a las que todos acudimos cuando llega el caso, pero que se engaña quien confía en ellas demasiado, costumbre que conviene combatir a todo trance, sobre todo tratándose de exámenes, oposiciones y otras cosas de estricta justicia, por dos razones principales. Es la primera que a pesar de la funesta presión de la política, aún hay tribunales dignos y rectos—que yo creo son la mayor parte—para los que las recomendaciones son inútiles cuando no perjudiciales; además que como todos los opositores suelen ir recomendados es imposible que puedan ser todos preferidos, y la segunda y más fundamental que mientras se confía más en el favor que en el trabajo y el mérito se abatirá el ánimo de la juventud activa y estudiosa, haciéndola desconfiar de sus propias fuerzas, y se fomentará en cambio la adulación y la holganza, madre de todos los vicios, y de ese modo será nuestra pobre España no un pueblo digno y laborioso sino una despreciable nación de mendigos y haraganes.»

CARLOS M. DE UBAGO.

La deuda cubana

Si la anexión de Puerto Rico puede explicarse de alguna suerte, toda vez que no fué causa de la guerra ni sobre dicha isla habían formulado antes pretensión alguna los norteamericanos, es equivalente a la indemnización que los Estados Unidos reconocen no podemos satisfacer; mas si hemos de cargar con la deuda cubana, ¿qué más indemnización de ella quiere el gobierno de Washington?

Esa deuda es deuda propia, de la cual sólo subsidiariamente es responsable la península, pues aquella tiene afectas rentas propias de la isla, con hipoteca que no desaparece por el cambio de condición de la gran Antilla.

Los antecedentes, además, rechazan de plano las exigencias de los Estados Unidos pues puede decirse que no hay ejemplo de una sola cesión sin que la parte de territorio cedida no haya sumido la responsabilidad absoluta de una parte proporcional de la deuda de la nación cedida.

Ya en el acta general del Congreso de Viena (1815) se acordó que se fijarían por un convenio particular entre las Cortes de Roma y Viena los medios oportunos a la seguridad de la deuda pública de las legaciones de Ravena, Bolonia y Ferrara, devueltas a la Santa Sede.

En la convención de París de 25 de agosto de 1860 entre Francia y Cerdeña para arreglar diversas cuestiones relacionadas con la cesión de Saboya y Niza, se convino en que estos dos territorios satisfacerían una parte de la deuda sarda; y en la convención de Viena de 1866 entre Francia y Austria se determinó que las deudas adeudadas al reino Lombardo Veneta, conforme a los precedentes del tratado de Zurich, permanecerían agregadas a la posesión

mi. Tomé, por último, mi determinación; eché sobre el mostrador mi moneda de veinticuatro sueldos, me embolsé la vuelta y me dirigí hacia la calle. Iba ya a salir, cuando la puerta se abrió de nuevo y apareció en el dintel un quidam, más feo y más repugnante aún que los otros dos, a quienes dirigí apresuradamente estas palabras: «¡Eh! ¡alerta, camaradas, que ya llega el comisario!...» Dicho esto se marcha; salgo yo a la calle, corro, llego a tu casa, subo, llamo, y... creo que ya sabes lo demás.

Tal era, en efecto, la relación de lo ocurrido, salvo una cosa que Lázaro había omitido y que nosotros debemos consignar. Al verse tuerca de la taberna, su primer impulso fué huir y ponerse en salvo él solo; antes de decidirse a avisar a Simona, hubo de sostener en su interior un rudo combate, y si al cabo determinó exponer su voluntad y su vida, fué solo por puro egoísmo. Téngase presente que Simona estaba en fondos, ó, a lo menos, así lo creía el lacayo. Ahora bien, en aquellas circunstancias era imposible permanecer en París; urgía alejarse cuanto antes, burlando de este modo las pesquisas de la policía; pero ¿cómo emprender el viaje sin dinero?

del territorio cedido y serían fijadas ulteriormente por comisarios especiales.

Posteriormente, en 7 de diciembre de 1866, se concertaron Francia e Italia para arreglar el pago de la deuda pontificia, descargando a la Santa Sede de una parte de aquella, cuyo servicio corrió en adelante a cargo de Italia, y por último, por el tratado de Berlín de 15 de julio de 1878, tanto Bulgaria como Serbia y Monte negro, declaradas independientes, hubieron de satisfacer una parte de la deuda otomana.

Hay otros ejemplos que nos tocan más de cerca, los relativos a las Repúblicas hispano-americanas.

Al declararse éstas independientes, algunas, como Chile, Méjico y Costa Rica, entre otras, se apresuraron a efectuar el reconocimiento de las deudas que pesaban sobre sus cajas, reconocimiento que ratificaron al celebrarse más tarde los oportunos tratados de paz y amistad, y otras como Ecuador, Venezuela, Nicaragua, etc., efectuaron el reconocimiento al reanudar sus relaciones con la antigua metrópoli.

Despréndese de aquí una enseñanza, y es, que la deuda particular, privativa, de los territorios cedidos, nie siempre agregada a éstos, y cuando esos territorios no tenían deuda independiente se les ha cargado una parte proporcional de la deuda pública del Estado cedente.

Lo único que cabe discutir, en último extremo, es si ha de responder Cuba a la Península de la deuda contraída durante la última insurrección, aunque podría sostenerse que corresponde a la gran Antilla la responsabilidad total de las obligaciones contraídas hasta el momento en que se declara la independencia ó se pacte la cesión, ó cuando menos hasta el día en que se declaró la guerra por los Estados Unidos.

Acuerdos de la Diputación

(Día 10)

Se autorizó al Ayuntamiento de Ribaforada para vender en subasta pública un trozo de terreno vago ó solar.

Se nombraron vocales de la Junta de Abastos de Puente la Reina a don Sebastian Esparza, don Anastasio Azanza y don Cipriano Villanueva.

Se declaró que no ha lugar a la solicitud de D. Eduardo Mezquiriz, de Pamplona, relativa a que se le devolviera un croquis del Soto de Aibar que se halla unido al expediente incoado por su señor padre contra el Ayuntamiento de la citada villa, sobre reconocimiento de terrenos.

ORIGEN DE LA MARINA YANKEE

Después del brutal hecho llevado a cabo por los norteamericanos en Cavite, y del salvaje bombardeo de Puerto Rico, la prensa de los Estados Unidos cantó a voz en grito las proezas de Dewey y Sampson, diciendo que ambos marinos representaban en los tiempos modernos la tradición de Farragut, el héroe de Mobile, y la última gloria naval legítima de nuestros actuales adversarios.

Como siempre sucede, los periódicos de la Union mentan únicamente ó desconocen la historia de su propio país.

Para convencerse de lo que decimos, basta hechar un ojeada a la historia.

Prescindiendo de los Tratados de Cooper, Jones, Alfeador y Cook, porque como americanos tratan de elevar el origen de su marina y de las obras de los ingleses, puesto que el sentimiento de rivalidad los hace consignar falsedades y exageraciones inverosímiles, elegiremos un autor neutral, Augusto Vittorio Vecchi, historiador italiano de gran renombre, quien en su *Storia*

«Voy a jugar el todo por el todo—se dijo Lázaro.—Un comisario es un animal con mucha gravedad, que no se apresura por nada en el mundo; le llevo delantera, y cuando piense cogernos en el garlito ya habremos tomado las de Villadiego con los monises.»

Este razonamiento estuvo a punto de conducir a Lázaro a la horca.

Términada su relación, el eriado del marqués de Saint-Maixent soltó una gran carcajada, tan franca y alegre; que su compañero le preguntó si había perdido el juicio.

«Voto al diablo!—dijo inclinándose hacia Simona;—hólgame de saber si el señor comisario ha encarelado a sus prisioneros»

«¿Qué prisioneros?—exclamó estupefacta la adivina.»

«¡Toma! «Matusalen, Sesostri y Flame!»

Estos eran los nombres del viejo cuervo, el gato negro y el pez colorado.

«En verdad, no te comprendo!—dijo Simona encogiéndose de hombros.—¿Cómo puedes reír y bromear en la horrible situación en que nos encontramos?»

«Pues qué? No vale más reír que llorar?»

Universale Navale da idea completa de los orígenes de la marina yankee.

Dice así el referido Vecchi.

«Las primeras tentativas marítimas de los americanos no tuvieron otro objeto que la rapina En 1615 Samuel Argal, con 14 naves de escaso tonelaje, armadas cada una de un cañon, salió de Newport News con rumbo a Nueva Escocia. Durante ese viaje tomó y saqueó a San Salvador, pequeña ciudad de pescadores, y después de exigirle fuerte tributo, la sometió a su dominio»

Al regresar Argal, logró la sumisión de Nueva Amsterdam, haciendo prisionero a su gobernador, Hendrik Christaeus. Estos fáciles triunfos fueron amargados por la pérdida de dos naves, arrojadas por la tempestad sobre las costas de la gran Bretaña.

En 1625, siguió siempre el mismo sistema de piraterías, aunque ya en gran escala, cinco naves ponían en comunicación la colonia del Massachusetts con Inglaterra; en 1635 era bota da al mar, en Boston, la primera nave anglo-americana.

Los piratas y filibusteros de los Estados Unidos, ó sea toda su gente de mar, llegaron a hacerse temer hasta por sus mismos colegas de Europa, hasta el punto de no ser perturbados jamás en sus heroicas empresas.

Sin embargo, a fin de poner término a tantas depredaciones, los colonos americanos se apresuraron a destruir la vasta red de la piratería, organizando fuerzas marítimas. El Estado de Massachusetts logró reunir a fines del siglo XVII una pequeña escuadra de 21 naves, encomendando el mando de la misma a sir Wilhen Phipps.

El puerto de Nueva York era el punto de partida y de arribo de los barcos piratas. Estos crecían en número, no obstante la persecución de que eran objeto.»

Con los párrafos copiados tiene el lector bastante para expliarse todos los sucesos en que ha intervenido brillantemente la Armada americana.

De tales padres, tales hijos.

La baja de los cambios

Y LOS PRECIOS DEL VINO

No vamos a hacer un estudio completo del movimiento de los cambios. Nos reduciremos a reflejar las impresiones que hemos recibido de las conversaciones con varios comerciantes.

Los cambios han bajado en pocos días 50 enteros, estando actualmente a 52. Nadie se explica esta baja, ni nadie la esperaba, máxime sabiéndose la situación de nuestro Tesoro, por efecto de la guerra. Esta baja, si obedece a especulaciones de banqueros, constituye otra desdicha, pues con ella ha de coincidir la baja de los precios de todas las cosechas.

Los comerciantes todos están en una situación difilísima, pues escamados unos por haber experimentado quebrantos en sus negocios, y otros temerosos por la inseguridad de los presentes momentos, no se atreven a realizar operaciones, esperando solo que llegue a normalizarse la situación.

Efecto inmediato de la baja de los cambios ha sido la baja también del precio de la uva. Cuando los cambios estaban a 80, todos creían que los cosecheros habían este año un bonito negocio; pero al bajar a 52, cosa que nadie esperaba, el asunto ha variado de aspecto, y los cosecheros intransigentes no tendrán más re-

«¿Es posible contener la desesperación en un caso como éste?»

«Convenido; pero ¿de qué sirven las lágrimas?»

«Para desahogar la pena.»

«Pues llora a moco tendido, y cuando hayas acabado pensaremos de tomar una resolución.»

«Tomémosla desde luego. ¿Qué piensas hacer?»

«Ya comprenderás, amiga mía, que si el sol de mañana nos sorprende en la capital, nos cogerán infaliblemente, pues la policía, que se ha llevado esta noche un solemne chasco, hará todo lo posible por desquitarse.»

«¡Marcharemos, pues!—exclamó Simona levantándose desahogada.—¡Marchemos al instante!... ¡Ven pronto... ven!»

«Nadie nos corre. Estás todavía muy agitada y no puedes moverte.»

«Tengo miedo... quisiera hallarme lejos de aquí.»

«También yo, ¡voto al diablo! Pero aún nos queda tiempo. Ahora serán las diez ó poco más, y mientras dure la noche no tenemos nada que temer.»

«Lo dices de veras?»

«Estoy seguro de ello. Tranquilízate,

medio que ceder algo en sus hoy exageradas pretensiones.

Téngase en cuenta que lo único que justificaba el alza de los precios eran los cambios. Francia está hoy llena de vino, y la cosecha es regular. Además, hay que tener presente que de algunos años a esta parte se viene observando una disminución en el consumo de vino, disminución que obedece a haberse extendido mucho otras bebidas, como el ajeno y el vermouth entre los franceses.

Las impresiones dominantes en la actualidad son pesimistas; pues aparte de la disminución que pueda experimentar la exportación para Cuba y Puerto Rico, tenemos la amenaza de que el gobierno francés, para proteger su producción, recargue los derechos de importación a los vinos españoles. El golpe que recibiría entonces nuestra riquísima vitícola sería de muerte, pues el grueso de la cosecha del vino español se consume en Francia.

De Estella

Fiestas.—Funciones religiosas.—Música.—Tristezas y alegrías.—Un regalo.

Cierto pudor político ha hecho que se suprimieran los novillos durante las pasadas fiestas que, en lo demás, poco se han diferenciado de las de otros años.

Salve y misa con sermón en el Puy, sermón que predicó D. Nicolás Astain.

Visperas a las seis de la tarde en la parroquia de San Pedro y misa con sermón que predicó el elocuente y notable orador sagrado Doctor don Felipe Elqueza.

Notables obras de restauración ha llevado a cabo el señor párroco de San Pedro en el presbiterio de su iglesia, quitando el altar antiguo para dejar al descubierto los muros de piedra de románico estilo, con sus arcos de medio punto, sus columnas de fuste cilíndrico, y sus cornisamentos de piedra que le dan marcado carácter de obra anterior a la época en que apareció el gusto ojival, en la arquitectura religiosa.

En consonancia con esta construcción románica han colocado un gran altar forma templete en que han combinado los mármoles con el oro, obra del pintor D. Heliodoro Fuentes.

El día de la fiesta decoraron fantásticamente el presbiterio y el altar, marcando con cientos de vasitos los contornos arquitectónicos de los arcos y cornisas, cuya iluminación, al más bolo le enseñaba la vetustez de aquellos muros, lo antiguo de esa obra.

Muchísimo lujo y gran gusto en el decorado.

Y con tanta araña, tanta luz y tal concurrencia de flejes hacia allí un calor... de la zona tórrida.

De cuatro a seis gaita a todo pasto. De seis a ocho música en los Llanos, nuestro incomparable paseo, que estaba regadito y con gran concurrencia de bellezas femeniles y de ocho a once gaita otra vez en la plaza.

Mi gran conflicto estuvo en que no sabía yo a qué hora cenar; si cenar a las tres de la tarde es pronto; si cenar a las once de la noche es tarde, y de ocho a nueve no tengo tiempo.

Vaya, vaya; otra vez que no me den tanta gaita y tanta música por que no puedo bailar tanto aunque tuviera la agilidad de esos mozos forasteros que han cantado, gaitarreado y bailado sin cesar, pero con mucha sal.

Yo decía de esta madera son los héroes de Cuba y Filipinas.

Pues y los bailes de los casinos? Un día de once a una en el Circulo de la Union, y otro día de once a dos en el Nuevo Casino.

Los días animadísimos; concurrendo las pollas más hermosas de Estella y muchas forasteras.

No cito nombres porque necesitaba una co-

que yo respondo de todo. ¿Tienes acaso algún proyecto?»

«¿Un proyecto? ¿Y cómo lo he de tener, si no sé siquiera dónde tengo la cabeza?»

«¿Te avendrás a lo que yo proponga?»

«Simona hizo un signo afirmativo.»

«Estás dispuesta a seguir mi suerte?»

«Adonde tú vayas iré yo,—repuso la adivina.»

«Me siento demasiado débil de fuerzas y de espíritu y harto conozo que no podría hacer nada yo sola.»

«Entonces es cosa convenida. Dentro de una hora nos pondremos en camino.»

«¿Adónde vamos?»

«Lejos de aquí. A la Auvernia, que según creo, es tu país natal.»

«Si, pero salí muy niña, y no tengo familia ni conozo a nadie.»

«Mejor que mejor. Una vez allí cambiáras de nombres y empezáramos una vida nueva, tranquila y oscura.»

«Bueno no tengo preferencia por ningún país; pero ¿por qué eliges la Auvernia?»

«Es muy sencillo: porque allí está mi amo.»

luna de EL ECO DE NAVARRA para colocar a todas.

Y, eso querían ellas, colocarse, pero bien. Si nos hubiera sido favorable la guerra, si el telegrama nos hubiera traído noticias de triunfos y victorias, no tendríamos tan alegre humor ni tantas ganas de jaleo.

Ahora sí que viene bien aquello de: «Al que se muere lo enterran: Mira que pago le dan...» Habrá habido, sin duda, hogares en que el ángel del dolor velara en compañía de una madre que ha perdido a su hijo en las guerras, pero eso ¿qué importa para que el pueblo se entregue a locas alegrías?

El Sr. Gamazo ha conseguido disolver el presidio de Valladolid repartiéndolo los reclusos entre varios correccionales.

«Dicen que al día aquí vendrán cincuenta presos que con los noventa ó cien que sueltan serán 140.»

Ya que nos regalán esa vejez, tan selecta ¿por qué no envían a Estalla un regimiento ó un batallón?

Me parece que en estas épocas merece la pena que la autoridad se fije en este detalle. Aquí tendremos 130 hombres en el correccional y están guardados por un Director de Penales y dos ó tres vigilantes.

«Autoridades! La primera virtud que os debe adornar es la prudencia.—El corresponsal.»

En papel de pagos al Estado. . . 20 pesetas

Recargo del 40 por 100 en sellos. . . 8

Los alumnos del Instituto de segunda enseñanza y de la Escuela de comercio:

En papel de pagos al Estado. . . 8 pesetas

Recargo del 40 por 100 en sellos. . . 520

Los que se matriculen en el mes de Octubre pagarán derechos dobles.

Los alumnos de la Escuela de Veterinaria y de las Normales de maestros y maestras pagarán los mismos derechos que en el curso anterior y además el 40 por 10 de recargo en el papel y sellos.

Los alumnos de enseñanza libre en Facultad, abonarán por derechos de matrícula y exámenes, en cada asignatura:

En papel de pagos al Estado. . . 50 pesetas

Recargo del 40 por 100 en sellos. . . 12

Los alumnos del Instituto de segunda enseñanza y de la Escuela de Comercio:

En papel de pagos al Estado. . . 13 pesetas

Recargo del 40 por 100 en sellos. . . 320

La guerra con los yankees

COMBATE EN MANILA

El general Merritt ha telegrafiado a su gobierno, dándole cuenta del combate habido con las tropas españolas cerca de Manila, en los mismos términos que ya se han comunicado con referencias a telegramas del Standart.

«Dice el generalísimo norteamericano que hizo avanzar parte de sus fuerzas al mando del general Green para ocupar el camino real de Manila y situarse cerca de las avanzadas.»

«Las tropas americanas fueron atacadas vigorosamente por los españoles con artillería y caballería, logrando, a pesar del rudo ataque mantener sus posiciones pero teniendo que ser reforzadas las tropas de Green con otra brigada.»

«Dice que las bajas fueron nueve soldados muertos y un oficial y 20 heridos.»

Ignora Merritt las bajas de los españoles.

CONTRA SAMPSON

A falta de otras noticias, los corresponsales se entretienen en telegrafiar supuestas historias, diciendo que la opinión americana se muestra indignada contra Sampson, por lo poco que hace en esta guerra, limitándose a canonear sin resultado las plazas fuertes y reconociendo únicamente como victoria la derrota de Cervera, pero por la superioridad del número.

«Algunos periódicos yankees parecen tratar de esto, pero desde luego la cosa no es ni puede ser de importancia, porque además todo es infundado.»

Mr. Long, para contrarrestar esta actitud en que se supone colocado, respecto a Sampson, la opinión yankee, ha publicado una carta atribuyendo la destrucción de la escuadra de Cervera a la estrategia de Sampson.

Conviene no dar mucho crédito a todas estas noticias, que suponen tirantes de relaciones entre ministros y generales americanos y de los movimientos de la opinión contra Sampson, Mac-Kinley y demás personajes, porque generalmente son noticias inventadas por los corresponsales de la prensa inglesa, que no se distingue en esta temporada por su seriedad.

REPATRIADOS

Procedentes de Gibraltar, a donde llegaron a bordo del vapor Hesperia, han llegado a Algeciras, a bordo del barco Enrique, 329 españoles, que estuvieron presos en los Estados Unidos, tripulantes y pasajeros de los barcos españoles apresados por los yankees.

Al llegar a Algeciras estaban emocionadísimos. Abrazaban a los que les esperaban y daban continuas vivas a España; fueron todos muy atendidos. Han llegado medio desnudos.

Son todos catalanes, gallegos, vascos, cartageneros y caparíos.

EN SANTIAGO

En el campamento yankee de Santiago, adquieren el mayor desarrollo las enfermedades, particularmente la fiebre amarilla y el cólera.

Todos los días pasan de 200 las invasiones que hay en el ejército y los muertos son más de 30.

Esto produce gran pánico en el ejército de

invación, que se halla desmoralizado por efecto del temor a las enfermedades.»

En Washington han producido estas noticias impresión grandísima, aumentan o la efervescencia en la opinión por la lentitud con que procede el gobierno para repatriar a los soldados enfermos.

DEFENSA DE MANILA

Un despacho de Washington participa que el general Agustín, aconsejado por el clero y por el elemento europeo, está dispuesto a defender la plaza de Manila hasta el último extremo, aunque encuentre la muerte en dicha defensa.

Añade el despacho de Washington que en los Estados Unidos domina la creencia de que capitulará muy pronto la capital de la isla de Luzón.

A LA PATRIA

Telegramas de Nueva York dicen que era conmovedor el espectáculo del embarque de los soldados españoles enfermos a bordo del Alicante en la bahía de Santiago. Muchos de aquellos desgraciados eran llevados en brazos por compañeros suyos tan debilitados como los enfermos. La mayoría fue conducida en camillas y transportados en lanchas de vapor.

Ni una sola queja, añaden los telegramas, se oyó salir de aquellos soldados; pero, los semblantes indicaban que eran víctimas de terribles sufrimientos.

En la Audiencia

Hoy se celebrará la vista de la causa que fué instruida en el Juzgado de esta capital contra Inés Jimenez, por calumnia a Quintín Ibieru. Está encargado de la defensa de la procesada el Sr. Sancho, siendo procurador el señor Velasco.

Se ha dictado sentencia en la causa que, por infracción de la ley de caza, instruyó el Juzgado de Tudela contra Patricio Santesteban Albó y Angel García Ariza, condenando a cada uno de dichos procesados a las penas de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

También se ha publicado la sentencia imponiendo a José Morla Lacunza Vidaurre, por delito de estafa, cuatro meses de arresto mayor, 49 años de inhabilitación especial para volver a desempeñar el cargo de vigilante de penas u otros análogos, pago de 100 pesetas de indemnización y las costas.

Procedía la causa del Juzgado de Estella.

En el Ayuntamiento

SESION DEL DIA 11 DE AGOSTO DE 1898

Presidencia del Alcalde don M. García Tuñón

Comenzó la sesión a las cinco y cuarto, asistiendo los señores Aldaz, Irisarri, Guerdindain, Valencia, Elio, Martincorrea, Lizarraga, Jáuregui, Amorena, Sanz, Vigoria y García Dean. Acta de la sesión anterior. Aprobada.

Cuentas y libramientos. Aprobados.

—Don Roman Oleiza y don Deogracias Irurzun, manifiestan haber adquirido terrenos en el nuevo cementerio para la construcción de sepulcros y sieneses insuficientes para desarrollar sus proyectos, solicitan se les conceda 20 centímetros más a cada uno, y que se modifique el nuevo reglamento del cementerio en el sentido de que cada solicitante pueda señalar libremente la longitud que crea conveniente.

Pasó a informe de la Comisión de Gobierno.

—Don José Climent, don José Alvarez y don Esteban Iraburu, solicitan que la largura de los terrenos murales para sepulturas que el Excmo. Ayuntamiento ha concedido, ya y conceda en lo sucesivo sea de tres metros cuarenta centímetros, en vez de limitarse a tres metros con arreglo al plano general del cementerio.

Se acordó que dictamine la Comisión de Gobierno.

—Doña Paula Iturralde, apoderada de don Andres Iturralde, solicita se le abonen los intereses vencidos de un capital censal.

Informará la Comisión de Hacienda.

—D. Francisco Urmeneta, empleado municipal, solicita se le conceda una licencia de 15 días para uso de las aguas sulfurosas que le han sido recomendadas por el Facultativo.

Se acordó acceder a lo solicitado.

Informes

De la comisión de Fomento.

—Proponiendo las condiciones en que, puede concederse la Plaza de toros a don Pablo Zalacain para celebrar dos medias corridas en los días 8 y 25 del próximo mes de Septiembre.

Quedó aprobado el informe, haciendo constar su voto en contra el señor Burguete.

—Informando en la instancia de varios vecinos pidiendo se haga cumplir a la «Sociedad Conduccion de aguas de Arteta» con el reglamento que para instalaciones electricas tiene aprobado el Excmo. Ayuntamiento.

El dictamen fué aprobado.

El Sr. Aldaz pidió y obtuvo autorización al Ayuntamiento para sacar a subasta la piedra que haya de emplearse en el arreglo de las escaleras existentes en la plaza del Castillo, que dan acceso a las calles de Javier y San Nicolás.

Y se levantó la sesión a las cinco y media.

Carta del Sr. Campion

San Sebastian 10 de Agosto de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Mi distinguido amigo: Ruego a V. con el mayor empeño, se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas.

Si mi nombre figura entre los colaboradores de Vida Nueva, se debe a oficiosidad de amigos particulares que ni solicitan ni obtienen mi consentimiento. Mi colaboración ha sido puramente nominal, pues además de no haber escrito ni una sola línea para dicho periódico, no soy suscriptor, ni recibo, ni leo sus números.

El estrépito levantado por ciertos periódicos,

me demuestra que, a pesar de lo que suelen decir, me cuentan en el número de los más puros católicos. Si yo fuese tal como ellos gustan pintarme, no había por qué escandalizarse de mi supuesta colaboración a Vida Nueva.

Mientras las censuras fueron cosa de los chicos de la prensa, me pareció inoportuno entretener al público con la actitud personal que ellas me sugiriesen. Pero desde el momento que el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla ha condecorado la lectura de Vida Nueva, cúmpleme manifestar que he rechazado ante el Director de ese periódico y rechazado ante el público semejante imaginaria colaboración. De esta manera entiendo yo rendir nuevo homenaje de respeto al insigne episcopado español.

Ahora veremos si los periódicos que publican espontáneamente el hecho de la fúlgida colaboración, espontáneamente dan cuenta de estas declaraciones mías.

Da a V. las gracias anticipadas su afmo. a mi-

Arturo Campion.

GACETILLAS

Mañana sábado, a las once, tendrán lugar en la Iglesia de Santo Domingo los funerales en sufragio del alma del que fué capitán del regimiento de Cantabria don Marcenillo Azanza y Arriezu, que falleció en Guayama (Puerto Rico) el día 4 de Julio último.

Enviamos a la familia del finado nuestro sincero pésame.

Teniendo en cuenta las circunstancias en que se encuentra España, el concejo de Berriofuso ha acordado suspender, por este año, las fiestas que debían celebrarse el día 31 de Agosto, limitándose a las funciones religiosas.

Noticias militares.—Ha regresado a Burgos el general Alvarez Sotomayor, encargándose de la jefatura de Estado Mayor del sexto cuerpo de ejército.

Durante la ausencia del Sr. Inspector general de Sanidad del sexto cuerpo don Eduardo Carreras Perelló, queda encargado de la inspección el director del Hospital Militar de Burgos don Juan Guasch y Boada.

Le ha sido admitida la renuncia del cargo de profesor de Derecho Natural de la Universidad de Barcelona, a don Cándido Emperador Felez, catedrático de igual asignatura de la Universidad de Zaragoza.

En la vacante producida en la oficina de la Secretaría de la Junta provincial del Censo de población, por fallecimiento de don Antonio Setuain, ha sido nombrado escribiente temporero don Valentin Montón.

Se han recibido en la secretaría de la Universidad de Zaragoza los títulos de bachiller expedidos a favor de don Javier María Valencia, don Francisco Peruchena, don Francisco Javier Iruñe, don Wenceslao Goizueta y don Francisco de Paula Iribas y Casas.

Los precios a que corresponde abonar a los pueblos los artículos y raciones que suministran durante el presente mes a las fuerzas del ejército y guardia civil, según los señalamientos hechos por la Excmo. Diputación foral y Comisario de guerra, son: la ración de pan a 0'27 céntimos de peseta, la de paja a 0'72, y la de cebada a 0'22; el kilogramo de carbón a 0'05, el de leña a 0'07; y el litro de aceite a 1'17.

Hoy son esperados en esta ciudad el M. R. P. Provincial de los Escolapios y el ilmo. P. Eduardo Llana, Consultor de la Sagrada Congregación del Índice.

El digno presidente Delegado de la sección de la Cruz Roja de Tudela, D. Antonio Miguel, ha decidido suspender la Tómbola benéfica que se estaba celebrando en dicha ciudad, con objeto de volverla a reanudar en los días 4 y 5 del próximo Septiembre, pues con motivo de las corridas que en aquellos días han de celebrarse, será mucho mayor el número de personas que puedan interesarse en tan caritativa obra.

La Excmo. Diputación ha acordado la provisión de igual número de planas pensionadas que el año anterior, en la Estación Enológica, de Haro y en la Escuela regional de Agricultura de Zaragoza.

Uno de estos días se publicará el anuncio y programa a los cuales habrán de ajustarse los aspirantes a dichas planas.

Se ha aprobado el reglamento que ha de regir para el servicio de los Celadores, y Subceladores de la sección de montes de esta provincia.

Se ha ordenado a los Depositarios de los Ayuntamientos de cabezas de las zonas floxeradas, que remitan inmediatamente a la Diputación relación de las cantidades que como recaudación del impuesto establecido para la defensa de los vineos han debido ingresar los pueblos respectivos.

En el mercado de esta capital rigieron ayer los precios siguientes:

Trigo nuevo 25,50 reales; cebada nueva 10; avena 9,50 a 9,75; habas 17 a 17,50; maíz 20 a 20,50; alhóva 15,50; giron 15,50; beza 16 a 16,50.

En el matadero fueron sacrificados antayer ocho conejos, seis terneras, siete carneros churros, once merinos y setenta y tres ovejas.

Dicen de San Sebastian:

Entre los políticos que veranean aquí se asegura que Rothschild ha ofrecido mil millones de pesetas al gobierno español, con la sola condi-

ción de que se otorgue un prórroga de treinta años a la concesión de ferrocarriles.

Como existe la creencia de que no habrá de pagarse indemnización a los Estados Unidos, dicha cantidad se empleará en pagar los atrasos al ejército de Ultramar y en normalizar algo la situación económica.

Dice la «Tradiccion Navarra»:

«Aunque no se ha publicado todavía el Decreto oficial en la Gaceta, se considera como cierto el nombramiento de Cánónig de Calahorra a favor del Beneficido de la Catedral de Pamplona don Antonio Labarta.

Para el cargo que este deja, suenan los nombres de los señores Erro (don Analecto) Lacunza y Garro, Sacerdotes los tres de esta capital.

El Real Decreto concordado de 25 de Noviembre de 1891 dispone en su artículo 14, que para ser nombrado Beneficido de gracia de Iglesia sufragánea, se necesita tener alguna de las condiciones siguientes:

Beneficido de Catedral que haya de reincorporarse a Colegiata ó Iglesia colegial con dos años de servicio en el cargo.

Párroco de ascenso con dos años.

Párroco de entrada ó rural con cuatro años.

Catedrático de Instituto ó Seminario con dos años.

Vicesecretario de Cámara ó familiar de Prelado con tres años.

Capellán de Monasterio, Hospital, Casa de Beneficencia, Penitenciaría, u otros Institutos análogos, con cuatro años de servicio en el cargo.

Y el artículo 20 dice: «Cuando algun aspirante a Dignidad, Canongía ó Beneficio, haya prestado diferentes servicios de los que dan aptitud para dichos cargos, pero sin completar en ninguno de ellos el tiempo fijado para cada uno, se acumularán aquellos y podrá ser nombrado en la categoría que le corresponde, siempre que excedan de un año, por lo menos al periodo mayor de tiempo que se exija en uno solo.»

El señor Alcalde de esta capital ha concedido facultad al alcalde de Mutilloa-baja para que el ganado de dicho pueblo pueda entrar en el término de esta ciudad á abreviar, por carecer de agua en aquel término.

El día 15 de Septiembre próximo queda abierta en la escuela normal de maestras, la matrícula para las alumnas aspirantes al Magisterio de primera enseñanza, y se cerrará el día 30 del mismo mes. Las alumnas que deseen ingresar en dicha Escuela Normal presentarán en la Secretaría de la misma, antes del 15 de Septiembre, los documentos siguientes:

1.º Instancia, que se facilita impresa en la Secretaría.

2.º Certificación de nacimiento, expedida por el Registro civil, por la que acredite la interesada haber cumplido la edad de quince años; y

3.º Cédula personal.

Las alumnas que deseen continuar su carrera solo necesitan la cédula personal y la instancia que se les facilita en la Secretaría.

Durante la segunda quincena de Septiembre se celebrarán los exámenes de ingreso, de curso y de reválida.

El capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas ha dispuesto que se adelante en lo posible la instrucción de los reclutas para dar comienzo en breve plazo a las maniobras ó paseos militares en la region.

Se hallan actualmente en esta capital cuatro diputados provinciales, los señores Mata, Matinez, Errea y Elorz.

Han sido caducadas las concesiones de las minas «San Juan» y «María del Pilar» de 4 y 12 pertenencias, en jurisdicción de Eraso.

El Ayuntamiento de Muniaín de la Solana ha acordado suprimir por este año sus fiestas cívicas.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Villava, dotada con 700 pesetas.

Procedentes de Portugal, han llegado a Pamplona 190 reses lanaras, destinadas al consumo público.

Los guardas de campo decomisaron ayer seis kilogramos de vino, que intentaban introducir en la población sin abonar los derechos correspondientes.

Ha sido puesto a disposición del Sr. Gobernador civil un individuo, natural de la provincia de Burgos, que se encontraba en completo estado de embriaguez y carecia de domicilio.

Por los municipales han sido denunciados a la Alcaldía varios muchachos que estaban jugando a la baraja en la plazuela de Recoletas.

Novenario de San Joaquin en las Descalzas.—Mañana 15 empezará la novena. Las misas desde las cinco y cuarto hasta las nueve inclusive. Después de la primera misa se rezará la novena, y también después de la misa de nueve, la cual será acompañada de armonium.

Por las ríndes la función empezará a las siete y media con el rosario, a continuación serán la novena y plática, terminándose con gozos cantados a orquesta.

Los domingos y días festivos la función empezará a las cinco por la tarde.

Fiesta del glorioso Santo.—Día 21.—Por la mañana empezarán las misas a las cuatro y media; a las seis y media comunión general; a las diez misa con sermón, quedándose ex-

puesto el Santísimo Sacramento hasta concluir la función de la tarde, que empezará a las cinco.

Las pláticas a cargo de los PP. Carmelitas. Día 22 la Imagen del Santo estará a la veneración de los fieles todo el día.

Según dice «El Anunciador Ibérico» de Tudela, están ultimándose los trabajos para la organización de las dos corridas que se proyectan celebrar los días 4 y 5 del próximo mes de Septiembre en aquella plaza.

Es, pues, casi un hecho la celebración de las mencionadas corridas, limitándose en la primera seis toros de la acreditada ganadería de don Jorje Diaz, y en la segunda seis de la reputada vacada del Sr. Conde Espoz y Mina.

Únicamente faltan ultimar los contratos de los toreros, pero desde ahora se puede asegurar que la combinación de matadores que se haga, ha de ser muy bien vista por la afición.

Con objeto de dar á dichas fiestas la mayor animación posible, se piensa hacer la entrada de los toros por las calles, como hace años se verificaba.

Por último, y para que nada falte, se trata de que los Sres. Párrocos verifiquen en sus respectivas parroquias una cuestión a domicilio, con el fin de allegar recursos para donar a Santa Ana con una fiesta el domingo 4 de Septiembre.

La comisión trabaja sin descanso y espera conseguir gran rebaja de precios en las lindeceras de Zaragoza, Pamplona y Logroño, así como la concesión de un tren especial á Tarazona para ambos días.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo el ilustrado médico de Tudela don Felipe Agreda que, acompañado de su familia, pasará unos días en un pueblo de la Montaña.

Se encuentra gravemente enferma la señora doña Margarita Olóriz, hermana de nuestro amigo don Hermilio.

Desearnos el pronto alivio de la paciente.

En el Colegio de Santo Tomás de Aquino se admiten hasta el día 15 alumnos que hayan de cursar el Bachillerato y necesiten preparación para su ingreso.

Precios módicos.—Horas, de 8 a 1, y de 2 a 4.

A nuestros lectores.—No dejar de probar los anteojos roca de precisión los verdaderos que conservan y mejoran la vista según dictamen de los mejores Doctores y Oculistas; para más garantía Mr. J. Duboc Oplista sus cristales á prueba; no estando satisfecho se devuelve el dinero. Para más detalles pídase el catálogo que se entrega gratis y da explicaciones para tratar la vista. Se gradúa la vista con precisión para dar a cada uno el grado que le corresponde y los que no pueden salir de casa se va a domicilio con un simple aviso.

Damos estos datos con gusto a nuestros lectores para que no echen a perder su vista para que puedan aprovechar la ocasión, porque ya son los últimos días de venta. Paseo de Valencia 24.

Cinematógrafo y proyecciones electricas.—Funciones todas las noches.

La pasión, muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, en proyecciones; compuestas de 48 cuadros en los cuales van comprendidas las 14 estaciones del camino del Calvario, en colores al natural.

Estos se dividirán en cuatro sesiones; la primera del cuadro 1 al 12, la segunda del 13 al 24, la tercera del cuadro 25 al 36 y la cuarta del cuadro 37 al 48. Además serán acompañadas cada una de las sesiones con seis escogidas vistas del Cinematógrafo.

La primera sesión dará principio á las siete y media en punto y así sucesivamente cada media hora. Una vez terminadas las cuatro sesiones volverá a dar principio la primera a las nueve y media y sucesivamente las tres siguientes. Las horas serán fijas al empezar.

Dieciocho vistas.—Entrada 25 céntimos.—De 8 a 12.—Paseo de Valencia.—24.

El establecimiento de aguas minerales de Urberuaga de Ubilla (Marquía, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticoza.

Se remiten gratis memorias y gulas a quienes las pida.

NUMEROSOS Imitadores tratan de establecer una confusión entre sus productos, y la verdadera Crema Simon; exijase el nombre del inventor.

LA ACCIÓN del Callicida Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida que a veces basta usarlo cuatro ó cinco días. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7), recibe diariamente cartas y vistas de agradecimiento.

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 0; y hembras 1. Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Observaciones meteorológicas:

Temperatura máxima de anteayer . . . 37

Id. mínima de ayer . . . 22

Altura barométrica a las nueve de la mañana, en milímetros . . . 759,2

Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros . . . Dirección dominante . . . N.

Charada.

Es una vocal primera, la tercera vegetal, bebida dos, y Juanito está de todo en el Real.

Solución a la anterior: A-PO-CA-DO.

Valores locales y provinciales.

Cotización del día 11 en esta plaza:

Table with columns for 'Compr.' and 'Venta.' listing various financial instruments like 'Acciones Crédito Navarro', 'Id. Fábrica de Villava', etc.

Boletín religioso

SANTORAL

DIA 12. VIERNES.—Santa Clara. Apartada Santa Clara de los peligros y vanidades del mundo, recibió el hábito de San Francisco...

CULTOS

PARA HOY.—Oficio de Santa Clara con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve horas menores a las nueve y cuarto: misa de aniversario...

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

(Agencia Mencheta) De Manila

Madrid 11 (3:10 madrugada) (URGENTE)

Telegramas de Washington, fechados hoy, dan detalles del bombardeo de Manila por las tropas yankees...

Dicen que una bomba de los americanos estalló en la batería de la Luneta, causándonos 20 muertos; otra cayó sobre el cuartel de Malate...

Entre las señoras de la población reina gran pánico, habiendo muchas heridas y contusas, por efecto del bombardeo.

Dicen, también, que las tropas españolas se portan heroicamente. Las personas acomodadas de Manila se ven obligadas a alimentarse de caballos y ratones.

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA Madrid, 11 (6 tarde).

Detalles de un combate Telegramas de origen yankee insisten en afirmar que el combate librado el día 31 de Julio en las cercanías de Manila, fué sangriento...

A medio kilómetro, próximamente, de Panay se encontraban acampados numerosos tagalos al mando del capitán Norial...

Nuestras tropas, atacadas de improviso por los insurrectos, se retiraron en vista de la imposibilidad de avanzar por causa de la lluvia torrencial...

Segunda Conferencia Madrid 11 (11 noche).

Moret y Silvela He conferenciado con los señores Moret y Silvela, separadamente, y am...

metros de distancia, protegió el avance de la infantería.

Cuando las tropas españolas se encontraban á sesenta metros de las trincheras enemigas, y una granada nuestra había desmontado un cañón de los yankees...

Los refuerzos yankees fueron enviados por el general Green.

Las tropas españolas iniciaron la retirada á las dos de la madrugada, despues de seis horas de lucha tenaz, sin que se conozca el número de bajas que sufrieron.

Los yankees fueron nueve muertos y 46 heridos, casi todos leves.

El día 2 de Agosto se repitió el ataque, pero nuestras tropas no pudieron avanzar, por la mucha resistencia que hizo el enemigo...

Los yankees tuvieron en este segundo combate un muerto y dos heridos.

A pesar de este lujo de detalles, que contiene el parte oficial dirigido á Washington por el general Merrit, nada dicen acerca de estos combates los telegramas de Filipinas...

Entre diplomáticos

En el ministerio de Estado han conferenciado hoy extensamente el duque de Almodóvar del Rio y el embajador de Francia en Madrid.

Créese que éste ha solicitado del ministro la autorización correspondiente para que el representante de España en Washington Mr. Cambón pueda firmar el protocolo de la paz.

Los repatriados

Segun dice un telegrama oficial, ha salido de Santiago de Cuba el vapor "Alicante", de la Compañía Trasatlántica, conduciendo á España 1.100 soldados.

Consejo

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de la Reina, guardando los ministros al salir absoluta reserva.

¿Qué habrá de cierto?

Aunque el ministro de Fomento ha dicho esta mañana que nada definitivo sabia el Gobierno acerca de la contestación de Mac-Kinley, parece que el ministro de Estado ha manifestado á algunos periodistas que ya se habia recibido la contestación...

Nuevas partidas

Los últimos telegramas de Puerto Rico contienen noticias de escaso interés, haciendo resaltar el hecho de que en varios puntos de la isla han aparecido nuevas partidas rebeldes.

El protocolo

Telegrafian de Washington que el secretario de Estado Mr. Day, ha facilitado á los periódicos yankees una nota oficiosa que dice lo siguiente:

"El representante de España y el gobierno de los Estados Unidos han llegado á un acuerdo sobre el protocolo conteniendo las condiciones de paz, comprendiendo la evacuación de Cuba y Puerto Rico; y creemos que este protocolo será pronto ejecutado en su integridad, pues solo falta cumplir algunas formalidades antes de firmarlo."

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with columns for 'Día 10' and 'Día 11' listing market prices for various goods like 'Deuda perpétua', 'Idem', etc.

En la Bolsa de París se ha cotizado el 4 por 100 exterior á 43.50

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 11 (11 noche).

Moret y Silvela He conferenciado con los señores Moret y Silvela, separadamente, y am...

los opinan que debe firmarse la paz inmediatamente, sometiéndola despues á la aprobación de las Cortes.

Para sustentar dicha opinión los mencionados políticos, se fundan en que, además de elevarse á un millon de pesetas el gasto diario de la guerra, conviene evitar el derramamiento de sangre, sin provecho alguno...

El señor Moret ha negado lo que dice "El Imparcial", respecto de su entrevista con el señor Sagasta, asegurándome que nada hablaron referente á la comision diplomática para concertar la paz...

Ha agregado el Sr. Moret que su viaje á Madrid ha sido para tratar de asuntos relacionados con el ferrocarril de Aragon, y que mañana se ausentará de la Corte.

Esta tarde ha celebrado el Sr. Moret una larga entrevista con el ministro de Hacienda.

El Sr. Silvela me ha dicho que es partidario de que los liberales continúen en el poder todo el tiempo que sea posible despues de firmada la paz...

Cuando se firme la paz, segun ha dicho el indicado personaje, cesarán los silvelistas en su actitud de benevolencia hacia el Gobierno, iniciando una campaña de franca oposicion, pero sin obstruccionismos...

Retraimiento

La minoría carlista, en una reunion que ha celebrado, ha acordado el retraimiento cuando se abran las Cortes, así como se negaron á asistir á las consultas sobre la paz...

Los diputados de dicha minoría han manifestado que desautorizan cualquier movimiento en sentido carlista.

Buena mezcla

Telegramas de Viena afirman que está proyectada una alianza anglo-americana-japonesa, para decidir en todas las cuestiones internacionales.

Los Estados Unidos han sido admitidos en esta alianza, segun los telegramas de referencia, en vista del gran poderío naval que han demostrado últimamente.

Una desgracia

Telegrafian de Bilbao que en una fábrica de pirotecnia ha ocurrido hoy una explosión de pólvora.

Encontrábase trabajando el dueño Esteban Nadal, su hijo y un criado llamado Sergio Cebrián, cuando, sin que se conozca la causa, se han incendiado cuatro voladores, propagándose el fuego á otros muchos que habia próximos...

El fuego se comunicó á los talleres de la fábrica y al resto del edificio, siendo muy considerables las pérdidas, y resultando con quemaduras graves el criado.

Las autoridades acudieron al lugar del siniestro, dictando órdenes oportunas á fin de evitar la propagación del incendio.

Segundo Consejo

A las seis y media de la tarde se han reunido nuevamente los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

Al salir, han dicho á los periodistas que el Gobierno tan solo tiene en su poder el telegrama acusando recibo de la última nota que se dirigió á Mac Kinley.

Es indudable que ha sido objeto de preferente atencion en el Consejo el examen del protocolo de la paz, cuyo alcance puede apreciar debidamente el Gobierno porque tiene muchos datos respecto del asunto, facilitados por el embajador de Francia en Washington Mr. Cambon.

Al terminar el Consejo se ha despedido, en parte, la incógnita, pues, segun manifestacion hecha por algunos ministros, el Gobierno, despues de examinar el protocolo, ha acordado aceptarlo con ligerísimas variantes...

y se telegrafiará al embajador francés para que lo firme.

En cuanto lo haga, se suspenderán las hostilidades.

La exportacion

Como el día 15 de los corrientes termina el plazo durante el cual quedó prohibida la exportacion de trigos y otros cereales, el Gobierno trata de que desde la mencionada fecha se permita la exportacion en la misma forma que se realizaba anteriormente.

Por los católicos

Comunican de Roma que el Papa sostiene correspondencia constante con el Nuncio en Washington y el ministro de Estado español, con objeto de que sean protegidos los intereses de los católicos que residen en las colonias españolas próximas á perderse.

Los que regresan

El vapor "Alicante", conduce al puerto de la Coruña, procedentes de Santiago de Cuba, 500 soldados graves y 568 convalecientes.

También regresan á bordo del citado buque-hospital 35 oficiales.

El general Linares vendrá á la Península con la segunda expedición, á bordo del vapor "Isla de Luzón", que llegó ayer á Santiago de Cuba.

Más enredos

Los periódicos de Londres suponen que la expulsión del Canadá del ex-representante de España en Washinton Sr. Dubosc, dará lugar á petición de indemnizaciones y tal vez á otras enojosas consecuencias.

Por la paz

Esta noche publica "El Correo" un artículo, desmintiendo, en nombre del Sr. Sagasta, lo que han dicho algunos periódicos respecto del resultado de las consultas últimas, pues asegura que nadie, á excepcion del Sr. Romero Robledo, aconsejó al jefe del Gobierno la continuación de la guerra.

Falso rumor

Aunque se habia dicho que estaba dispuesto el viaje de la Reina Regente á San Sebastian, el rumor es inexacto, porque la corte no saldrá este año de Madrid.

Telegramas y Telefonemas

Rapina yankee

Madrid 11 (11 noche).

El periódico de Londres "Daily Chronicle", publica un despacho del Canadá diciendo que el capitán de un barco americano se ha negado á entregar al cónsul español de dicho punto 600.000 francos en efectos comerciales, que fueron encontrados sobre el cadáver de un español naufragado del vapor francés "Bourgogne"...

ÚLTIMA HORA

Madrid 12 (1 madrugada).

El lápiz rojo

Se ha dicho esta mañana que habia sido presentado á la autoridad militar, para la censura, un nuevo periódico carlista titulado "Zumalacárregui" pero no ha podido publicarse, porque el lápiz rojo únicamente ha dejado sin tachar la seccion destinada á los anuncios.

Más del Consejo

Madrid 12 (2 madrugada).

En el Consejo los ministros examinaron detenidamente el protocolo, prestándole aprobación, acordando...

lo firme como plenipotenciario monseñor Cambón; se ha dirigido seguidamente el traslado del acuerdo al embajador francés en Madrid; en el caso que no aceptase Mr. Cambón, iría á Washington, un representante español, probablemente el señor Beneláña que está en Méjico.

También se trató incidentalmente de la cuestion de las Cortes, quedando para otro Consejo el decidir si se reunirán los ministros antes ó despues que salgan á cumplir su mision los comisionados de la paz.

Capdepón, Gamazo y Correa se han ocupado de los expedientes de trámite.

Se ha telegrafiado á Leon y Castiello para que gestione lo firme el protocolo Mr. Cambón.

Ignórase si Mackinley pretenderá prolongar la guerra hasta tomar á Manila.

Créese que las Cortes se reunirán del 12 al 20 de septiembre.

La forma de la evacuación y repatriación de las tropas será objeto preferente en los Consejos próximos.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que no se han ocupado aun de las elecciones.

De seguir en suspenso las garantías se publicaría un decreto exceptuando la ley de reuniones para fines electorales.

En el ministerio de la Guerra hay un telegrama de Augustin con fecha seis, que nada habla de supuestos combates.

El Protocolo

Madrid 12 (3 madrugada).

El protocolo que contiene, salvo detalles de forma, las condiciones de Mac-Kinley ya conocidas, se ha recibido en Madrid á las cinco de la tarde. La cuestion de Filipinas la tratarán los comisionados en París. La cuestion de Cuba y Puerto se negociará en las respectivas islas.

El protocolo habrá de ratificarse dentro del plazo de 30 dias.

Tendrá el protocolo validez despues de que se cumplan los preceptos constitucionales; en cada país, firmado que sea, cesarán las hostilidades y se hará público.

Nada se habla de las deudas coloniales ni de las condiciones que se fijan en lo futuro.

La partida de Castellón.

(URGENTE)

Madrid 12 (3:60 madrugada)

Dicen de Castellon que la guardia civil de San Mateo encontró á la partida entre las cuevas de Aluadella haciéndola fuego contestándole. Se ignora si hubo bajas en la partida. Perseguidos de cerca, huyeron hacia Atalayas y Alcalá. Buscán la huida en los puertos de Beceite; todos éstos están tomados por la tropa y la benemérita para cortarles la retirada.

Tapicería

Silleras y sillones á precios varisimos. 1—ESTAFETA—1. 4—1

Garbanzos de Castilla

Se ha recibido el rico garbanzo de Castilla del propio cosechero de Fuente Saucó á los precios siguientes; robo á pesetas 30, 23, 22, 20 y 15.00 céntimos. Navarrería 35, piso segundo. 4—1 p.

Se venden

una charret casi nueva y un milord usado precio muy barato. Informarán Plaza del Castillo 1, despacho. 4—1

Nodriza

Se necesita una para criar en casa de la nodriza. Darán razon en la calle Mayor número 118.5. 3—3 p

Advertisement for D. MARCELINO AZANZA Y ARRIEZU, featuring a portrait and text about his military service and family.

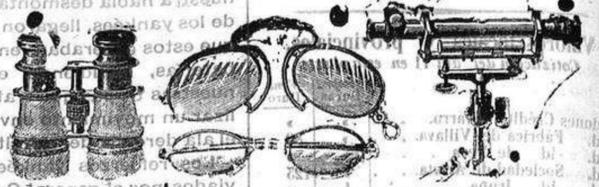
Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1898. Línea directa para el Rio de la Plata. Línea para el Brasil y Rio de la Plata.

Baños Viejos ó Primitivos DE FITERO (NAVARRA)

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Médico-Director D. INOCENTE ESCUDERO. Aguas termales clorurado-sódicas, fosfatadas, ferruginosas, de 47 grados y cinco decimas, y de un caudal de 64.800 litros por hora.

Gafas y Lentes de 1 á 60



PRESTAS PAR

Este establecimiento acaba de proveerse de todos los adelantos del día y sus numerosos parroquianos encontrarán el mismo surtido que en Madrid, París y Londres para toda clase de vistas, como son: causada, miope, entera, débil, catarata operada, extratismo, presbicia, etc.

CASA DEL ÓPTICO

Chapitela, núm. 21—PAMPLONA—Chapitela, núm. 21. ESTEBAN ROUZAUT.

RUBINAT LORACH. Agua de Rubinat. Purgante, recomendada por todos los Centros médicos de Europa y América.

Café nervino medicinal. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bñidos, epilepsia y demás nerviosos.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Tódoro de Hierro inalterable. Contra la Anemia, la Fobrea de la Sangre, la Opilación, la Esferúla, etc.

Compañía de Asfaltos DE MAESTU

Los pavimentos de asfalto por su impermeabilidad y duración, son los que dan mejor resultado. Se garantizan las obras.

Los grandes específicos DEL DOCTOR AUDET

PILDORAS ANTISEPTICAS.—Gran remedio Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. ANTINERVIOSO HOWARD.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.

SE CURAN CALICIDA ESCRIVA. A los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el. Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima.

PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY. JUSTAMENTE RENOMBRADOS. LAS PILDORAS EL UNGÜENTO. Purifica el sangre, corrige todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos.

Campos Eliseos de Lérida

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura. Cultivos en grande escala para la exportación. Director-propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA. VIDEOS AMERICANAS DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO.

Sal de ayraz efervescente DEL DOCTOR JIMENO. Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo. SE EMPLEA LA SAL DE AGRAZ DEL DOCTOR JIMENO.

VINAS AMERICANAS DE MARCIAL OMBRÁS (propietario). Avenida del Ferrocarril, Figueras (Gerona). Barbados y estacas en venta, por millones. Precios reducidos y autenticidad garantizada.

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Capital y reservas: 30.000.000. Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes Abogado y Propietario.

ANEMIA CLOROSIS OPILACIÓN. Todos los Médicos PRESCRIBEN las Pildoras del DR. BLAUD COMO EL MEJOR Y MÁS ECONOMICO FERRUGINOSO. En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR ASCIURELLI 2 Place des Vosges Paris

L'UNION COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Establecida en Paris 15, rue de la Banque. RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION. Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1897.

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia. Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia. Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante de todas las afecciones debilitantes.